

Evaluando la sostenibilidad corporativa

Hace unas semanas entre las decenas de documentos que una multinacional nos pidió llenar para datos de alta como proveedor, se encontraba un cuestionario sobre sostenibilidad en compras.

Lo primero que me llamó la atención, es que a pesar de que el cuestionario clasificaba al proveedor en los segmentos de manufactura, servicios y productos, aplicaba el mismo cuestionario a todos los proveedores sin distinción.

Como muchas multinacionales, la gente se limita a traducir documentos sin entender la necesidad de la información o como aplica, por ejemplo, en este caso se cuestionaba si la empresa era propiedad de una minoría, de una mujer o de una persona con capacidades diferentes (ellos le llamaban directamente discapacidad), lo que en algunas economías como la norteamericana sería fácil distinguir, considerando los beneficios que representan las empresas clasificadas como minorías pero que no tiene ningún sentido en nuestro país al no existir claras las regulaciones de lo que esto significa.



El cuestionario abarcaba 6 grandes temas:

1. Sostenibilidad
2. Seguridad e higiene
3. Ética
4. Medio ambiente
5. Diversidad
6. Inversiones en la comunidad

En el tema de sostenibilidad, las preguntas buscaban identificar la existencia de un área específica para atender el tema y si la organización contaba con políticas, objetivos y estrategias claramente definidas, así como también con los sistemas para monitorear los cumplimientos. Las preguntas no se limitaban a la empresa, sino que también trataban de entender lo que la esta hacía con sus proveedores inmediatos y sus otros miembros de la cadena de suministro.

Existía una pregunta específica sobre la formación en temas de sustentabilidad que la empresa realiza en sus empleados a los diferentes niveles. Aunque la pregunta era demasiado genérica, si es importante pensar lo que las organizaciones están haciendo para crear una cultura de sostenibilidad en su personal.

En la parte de seguridad e higiene, se ponía especial énfasis en una política que formalmente atendiera estos temas y se preocuparan por el registro y atención de los incidentes y accidentes que ocurren en el ambiente laboral.

Ing. Jesus Campos Cortés

CPIM CIRM, C.P.M, PMP, CQIA, CEI, CSCP, CPSM, CPF, PLS, CS&OP, PRINCE2, CA-AM, CLTD

jcamposc@crmmexico.com

<http://jesuscampos.mx/otras-publicaciones/>

En el tema de la ética, la preocupación era en relación a la ética comercial y si la empresa cuenta con políticas claras con relación a los temas de soborno y corrupción en la práctica del negocio.

Dentro de los temas de ética, también se cuestionaron asunto como el trabajo forzado, el trabajo infantil, los salarios mínimos, las jornadas laborales, la libertad de asociación, la confidencialidad, la participación en la comunidad y la protección a la propiedad intelectual.

Con relación al medio ambiente, la preocupación estaba sobre las acciones que se toman con los productos al final de su ciclo de vida, así como en el impacto ambiental que genera la operación propia del negocio y los impactos que ocasiona sobre la biodiversidad, emisiones de CO2 y la contaminación de agua, tierra o suelo.

Una pregunta interesante hacía referencia a si la empresa había realizado algún evaluación de riesgo con respecto al impacto de su cadena de suministro sobre el medio ambiente y a las acciones para reducir los riesgos identificados.

En el tema de diversidad, el cuestionario se centró en la composición de la fuerza laboral de la organización y de su cadena de suministro para garantizar la igualdad de oportunidad a diferentes etnias, discapacidades, géneros, edad, orientación sexual y creencias. La empresa puede incluir en el reporte, el perfil de su organización para demostrar el cumplimiento de sus metas claves de diversidad.

En el último tema, inversiones la comunidad, se cuestiona si existe algún impacto sobre el entorno como consecuencia de la operación de la empresa y como se cumplen políticas para tener una relación armónica con dicha comunidad.

Aunque el cuestionario me parece algo evidentemente simbólico, solo para estar preparados en caso de una auditoría corporativa, creo que es un pequeño paso en la dirección correcta, ya que obliga a las organizaciones a preguntarse qué acciones específicas se están haciendo con relación a alguno de estos temas y puede ser el catalizador para promoverlas.

Si el cuestionario se limita al momento del alta del proveedor, mostrará una foto muy limitada de estos temas en una organización, ya que debe ser algo en constante evolución y sobre todo en sus etapas iniciales como es en las que se encuentra en la mayoría de las organizaciones en México.

Si este cuestionario fuera llenado de forma electrónica, le permitiría a la empresa que lo llena recibir una retroalimentación de áreas de oportunidad en las que debe trabajar y como consecuencia generar compromisos que fueran monitoreados a lo largo de un periodo en el cual empresa alcanza un nivel mínimo de madurez en estos 6 temas.

Personalmente creo que las cuotas de diversidad son un error, que la diversidad debe ser consecuencia de las competencias y no de una obligación. Para que una empresa pueda reportar la diversidad religiosa, étnica o de preferencia sexual de su plantilla laboral, debería solicitar a los empleados estos datos durante la selección, lo que me parece que va en contra del mismo espíritu de la diversidad.

Ing. Jesus Campos Cortés

CPIM CIRM, C.P.M, PMP, CQIA, CEI, CSCP, CPSM, CPF, PLS, CS&OP, PRINCE2, CA-AM, CLTD

jcamposc@crmmexico.com

<http://jesuscampos.mx/otras-publicaciones/>

En un ambiente en el que hablamos reiteradamente sobre temas de digitalización, optimización, integración e innovación, es importante hacer un alto y poner atención a nuestra relación con el entorno y darle a los objetivos de sustentabilidad la misma importancia que se le da a los financieros y comerciales.

Ojalá y pronto tenga la oportunidad de llenar un formato electrónico que un cuestionario más adaptado a nuestra realidad cultural y que éste sea algo más que un trámite, que se convierta en un verdadero promotor de un cambio es que necesitamos como sociedad.